

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 13.

NÚM. 11.797

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre.. 5,50 "
Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre.. 7 "

MARTES 2 DE OCTUBRE DE 1888.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al más, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX

LOS CHIFLADOS.

¡Chifladura! Hé aquí una palabra que está llamando con insistencia á las puertas del Diccionario. Si todos los labios la pronuncian; si casi todos los cerebros son víctimas de su avasalladora influencia, ¿por qué no darle acogida?

Con ser tan rico y exuberante nuestro idioma, no hay palabra que la sustituya. No puede llamarse *chiflado* el infeliz que ha perdido la *chaveta*, porque la *chifladura* es á la enagenación mental lo que la caricatura es al retrato.

Si hubiese casa de *chiflados* como hay casa de *locos*, la mayor parte de la humanidad militante viviría en reclusión perpetua. Pero como casi todos los *chiflados* son seres pacíficos, sociables y aún simpáticos, si se quiere, cuyo único defecto es haber perdido alguno de los tornillos de la cabeza, de aquí es que vivan en completa soltura, libres, felices é independientes, como era España antes de la invasión cartaginesa, según asegura el P. Isla en su historia versificada.

¡Quantum mutatur ab illo!

Hay quien se *chifla* en la juventud; en esa edad dichosa, de las grandes ilusiones y de las grandes majaderías, en que todas las mujeres nos parecen ángeles; en ese período de transición, en que las pasiones se encuentran en su mayor efervescencia; en que soñamos despiertos y dormidos, y nos fingimos ser héroes de aventuras que hemos saboreado en las novelas por entregas ó en esos tomos de literatura *pesteria*, escritos ó traducidos por algún novelista famélico, sobre la marmórea mesa de un café ó en alguna desmantelada bohardilla.... Pero al llegar á la edad viril, el hombre, que arriba á las cumbres de la vida en toda la plenitud de su razón y con todo el vigor de sus fuerzas físicas, empieza á descubrir nuevos horizontes, vá adquiriendo lentamente el amargo fruto de la experiencia, y se detiene en su carrera, se formaliza, *sienta la cabeza*; y sus *chifladuras* juveniles se desvanecen como el humo que se eleva.

“El humo que se eleva

“Y al cielo lento sube

“En espiral inmensa;” (1) lo

como la bruma, al ser penetrada por los nacientes rayos del sol de la mañana; como la espuma que corona las crestas de las olas, que á morir van á las arenosas playas; como el sonido, que en ondas sonoras se trasmite por la dilatada extensión de los aires; como la blanca estela que deja la nave á su paso, al surcar las inmensidades del Océano; como se perderá, en fin, este insulso y desaliñado artículo en la memoria de los que lo lean.

Cierto es que hay algunos desahuciados que persisten en su *chifladura usque ad mortem*, tal vez para que tenga cumplimiento aquel adagio: “Génio y figura hasta la sepultura,” pero esto no es lo lógico,

(1) Becquer.

no es lo comun, es la excepción de la regla.

Dar á conocer todos los géneros de *chifladura* que pueden afectar á un individuo; sería trabajo prolijo y de difícil realización: limitémonos, pues, á poner de relieve los mas conocidos.

Hay quien se *chifla* por las mujeres; esta es la *chifladura* más general y más disculpable de todas. ¡Son tantos los encantos públicos y privados del sexo débil! Sin embargo, el amor excesivo á las hijas de Eva, la *ginecomantia*, puede conducirnos á una necrópolis ó á una casa de orates: por esto los individuos que tengan muy desarrollado el órgano de la *amotividad*, como diría un *chiflado* por la ciencia frenológica, deben combatir incesantemente esta predisposición erótica, que no es, como muchos suponen, la verdadera causa de la voluptuosidad. Aunque el doctor Gall y todos sus discípulos lo afirmen, no hay protuberancia alguna que se oponga al libre y noble ejercicio de la voluntad humana.

Hay *chiflados* que les dá por seguir á todas las mujeres que se encuentran. Cuando necesitéis averiguar donde vive alguna muchacha, recurrid á ellos. Los vereis concurrir á todas las novenas, octavas y septenarios, con el piadoso fin de ponerse en relaciones *ópticas* con alguna joven indevota, de esas que van al templo con espíritu anti-religioso y cuyas cabezas son velas, según se mueven en todas direcciones, para curiosearlo todo é inspeccionar á los que entran y salen en la casa del Señor. Concluida la función religiosa, el *chiflado* se coloca en el átrio del templo, y cuando vé salir á su pretendida, la sigue á cierta distancia hasta averiguar su domicilio. Conseguido esto, se retira para hacer lo mismo al día siguiente ó aquel mismo día. ¡Primera mujer que se eche á la calle de la *esto* le llaman ellos *correr que* *turas*.

¿Qué diremos de los *chiflados* por las colecciones? Hay quien se dedica á coleccionar sellos de correos, cajas de fósforos y productos cerámicos, que dicen ellos haber sido desenterrados en Pompeya, y luego resultan fabricados en la *Cartuja* de Sevilla; hay bibliómanos furibundos que son el terror de los barátillos, y darían un ojo de la cara por uno de esos *incunables*, que se ven ya con la misma frecuencia que las onzas de Carlos III; hay *chiflados* por la *tauramáquia* que exornan las paredes de su habitación, á guisa de panoplia, con banderillas, estoques y muletas, coronando el grupo con la cabeza de un cornúpeto, célebre en los anales del toro, por haber enganchado á un *diestro*, que de nada le sirvió su destreza en los momentos de la cogida. Por último, hay quien colecciona cromos anunciadores, tarjetas de visita, esquelas de defunción, fotografías, alfileres de corbata, carteles de espectáculos, cartas amorosas, autógrafos de notabili-

dades, monedas y medallas.... ¡la mar! por que sería interminable la relación.

Estos *chiflados* por las colecciones suelen ser el terror de la humanidad, pues su única tarea es asaltar todo bicho viviente en demanda de algún objeto que les falta para completar su colección. Y nada importa que se lo neguen; ellos buscarán la manera de conseguirlo subrepticamente, porque tratándose de formar colecciones no tiene fuerza moral el séptimo mandamiento.

¿Qué más podemos decir de los *chiflados*? Mucho, muchísimo más que lo que hasta aquí hemos escrito; pero nos falta espacio donde extendernos.

¡Ah! se nos olvidaba ponernos el parche antes que nos tiren la piedra. Hay quien le dá la *chifladura* por escribir artículos.

F. Ortiz Sanchez.

1.º Octubre 1888.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice *La Iberia*:

El obispo de Vitoria celebró anteayer una conferencia con el presidente del Consejo de ministros, en la cual aseguró el prelado de una manera terminante, que la inmensa mayoría del clero de Guipúzcoa, es adicto á la dinastía de D. Alfonso XIII.

El número de discursos, según aseguró el obispo, es muy corto; y si hacen algo es porque obedecen á las instigaciones de elementos extraños al clero que suelen valerse de él para sus fines particulares.

Pero estos trabajos—añadió—en manera alguna pueden dar resultados prácticos, porque el carlismo se halla en tal estado que no es posible obrar nunca sus partidarios en un acuerdo.

En un momento de la conferencia se refirió á los tradicionales de una hecho patente y sus intentos no merecen fijar la atención de los hombres de gobierno.

Estas son las seguridades que ha dado el obispo de Vitoria, manifestando además, según se ha dicho, que no desea salir de aquel obispado.

De modo que si el Gobierno considera conveniente que el prelado continúe en la diócesis que hoy desempeña, no se verificará su traslado á la de Tarragona, como se ha dicho por algunos periódicos.

—Hoy por la mañana ha llegado á Madrid el Sr. Pi y Margall de regreso de su expedición de propaganda á Aragón y Cataluña.

Muchísimos amigos y correligionarios le esperaban en la estación, donde fué aclamado, lo mismo que durante el tránsito hasta su casa, con calurosos vivas.

Créese que esta noche será obsequiado con una serenata.

—Dicen de Barcelona que los zorrillistas no han quedado muy satisfechos en

Zaragoza de las declaraciones del señor Pi y Margall, porque ha censurado en cierto modo que el Sr. Ruiz Zorrilla dirija desde París sus trabajos de conspiración.

—Con motivo de celebrar la iglesia el día primero de Octubre honras por los difuntos y no poder verificarse hasta el día dos las que particularmente estaban dispuestas en honor del padre del señor Sagasta, éste ha desistido de su viaje á Logroño y saldrá con la corte para Madrid mañana á las siete de la tarde.

La ausencia del señor Canalejas, que parte mañana para Almería, y la del señor marqués de la Vega de Armijo, que irá á Barcelona acompañando á los reyes de Portugal, permaneciendo tres ó cuatro días en la capital del Principado, serán causa de que no se celebre Consejo de ministros en toda la semana entrante, y creemos que no podrá verificarse, lo más pronto, hasta el 7 ó el 8 de los corrientes, en que se hallarán ya todos los ministros en Madrid.

—Según dice un periódico, varios amigos del general López Domínguez han escrito á este rogándole que regrese á Madrid lo más pronto que le sea posible, pues temen que de prolongarse su ausencia, se agrién los resentimientos que latentes existen en dicha agrupación, y que se produzca algún desprendimiento.

Noticias que tenemos nosotros, anteriores sin duda á las del referido colega, coinciden en lo del envío de cartas al general López Domínguez; pero en ellas si bien se le suplicaba el pronto regreso se le indicaba también la conveniencia de que buscara un medio para licenciar á los amigos políticos que le siguen, á fin de que éstos, marchándose tranquilamente á sus respectivas casas, pudieran después salir de ellas y encaminarse honradamente á los partidos políticos á que cada cual se sintiese afiliado.

No sabemos lo que el señor López Domínguez habrá contestado á estas mociones.

—Algunos periódicos dijeron ayer que en la noche anterior habíanse extremado las precauciones militares, y tomando tal inexactitud como base, en algunos círculos políticos se inventaron otras destituidas de fundamento.

Como no sería extraño que de ellas se hiciese eco algún periódico de la mañana, debemos manifestar que no hubo medida alguna extraordinaria anteanoche que pudiera dar margen á las invenciones por ahí vertidas.

El único origen que creemos puedan tener las suspicacias de los alarmistas, está en que viniendo practicando el servicio de retenes que previene la Ordenanza desde hace muchos días,—porque así lo estima conveniente el señor Goyeneche,

—y habiéndole tocado anteanoche ese servicio al regimiento de Lusitania, el ruido

que en su cuartel pudieran producir los caballos debió ser escuchado por algún curioso que después de este hecho natural ha querido sacar noticias que le acreditasen de listo ante las gentes dispuestas siempre á comulgar en esta clase de asuntos con ruedas de molino.

—El ministro plenipotenciario de Portugal en España, señor conde de Casal-Ribeiro, salió ayer de esta corte con dirección á Barcelona, en donde esperará á S. M. el rey don Luis, que saldrá el 2 de Spezzia y llegará á la ciudad condal del 4 al 5 del próximo Octubre.

El rey de Portugal se detendrá en Barcelona algunos días, con objeto de visitar la Exposición, y después, allá para el 8 ó el 9, llegará á Madrid, hospedándose en el real palacio.

S. M. la reina Pía no acompañará á su esposo en este viaje; permanecerá en Italia al lado de su hermano el monarca de aquel reino.

—Los ministeriales calificaban ayer tarde de mera invención el rumor acogido por un periódico, suponiendo que el señor Montero Rios había resuelto no concurrir con el señor Alonso Martínez á la definición de la fórmula para el planteamiento del sufragio universal.

—Ayer tarde los fantaseadores de la crisis han reducido mucho los comentarios de los rumores de estos días. Nosotros insistimos en lo que venimos diciendo hace tiempo, y es en la manera unánime y en el perfecto acuerdo con que el gobierno aprecia la solución de todos los asuntos pendientes.

—Los permenores del crimen cometido el martes en Carrión de los Condes, agrava más la situación del desdichado guardia civil Sixto Marcilla Blanco, que es casado y tiene cinco hijos, habiendo ya cumplido anteriormente una condena de un año en el cuartel de Palencia.

El comandante jefe de la guardia civil de la provincia don Prudencio Rojas, que había girado una visita de inspección al puesto de Saldaña, se detuvo al regreso en Carrión, donde manifestó al guardia Marcilla que la Dirección le había impuesto ocho días de arresto y que tenía que pasar á Palencia á firmar la conformidad. Otra versión supone que el correctivo fué de ocho días de multa y que los impuso el mismo señor Rojas, no la Dirección, por algo incorrecto que halló en su conducta.

Sea como quiera, es el hecho que el guardia marchó al cuartel, cogió la tercera, ocultándola debajo del capote, y se dirigió á la habitación de la posada en que se hallaban el señor Rojas y el teniente del cuerpo señor San Pedro, disparando á aquel un tiro en el pecho que le dejó muerto en el acto. El agresor cargó de nuevo para hacer lo mismo con el teniente; pero éste, un sargento y un ordenanza lograron desarmarle. Su sentimiento era,

— 748 —
tú, imprudente Tomasa, guárdate, por el señor Santiago, de morder la reputación ni zaherir los hechos de los ilustres potentados de quienes somos y debemos ser humildísimos siervos. ¡Si lo he pronosticado! Tu lengua hará que Lucas Fernandez, tu marido, pierda su plaza de último portero en la mansión de su señoría el marqués.

—¡Schit!... ¡schit!... ¡silencio, señora Rosario, silencio!... ¡no hay que enfadarse! voceraron á este punto unos.

—¡Sí!... ¡sí!... ¡silencio, tía Rosario, y que hable Tomasa! ¡que hable Tomasa! dijeron otros.

—Referíanos que... añadieron los restantes, y aquel rumor ronco y sordo de voces elevábase é interceptaba los armónicos acentos de la orquesta que, raudos los céfifros, esparcían por todo el ámbito de la quinta.

—Decía, pues, que... según se murmuraba, siguió muy ufana la parlanchina portera, cuando se hubo aplacado algún tanto aquel tumulto de destemplados gritos, mezclados con los denuestos de

— 749 —
la octogenaria; según se murmuraba, ese malaventurado duque se encuentra completamente arruinado.... que le persiguen como lobos hambrientos sus innumerables acreedores, y que... ¡atended!...

—No perdemos ni un gesto, ni una sílaba, Tomasita!... Somos todo ojos y oídos.

—Pues bien, que... es su infernal propósito alzarse por medio del malhadado casamiento, con las inmensas riquezas de nuestra encantadora condesa, que le vendrán á pedir de boca para desembarazarse en todo ó en parte del enjambre de sanguijuelas (usureros), que furiosas se le agarran á la epidermis; volando con el resto á echarse de nuevo en brazos de las miserables rameras y cortesanas, que ahora le escupen y le hacen ascos, porque no se acerca llenas las manos de oro, de diges y preseas...

—Miren el esclencia!... ¡Miren el orgulloso señorón, y cómo se conduce de una manera mas villana y baja que

— 752 —
nes, con sendas estacas en la *Encrucijada del Diablo*, y al retirarse á media noche del baile, hagamos llover una buena andanada de garrotazos sobre las costillas de ese truhan usía, que anda á caza de los millones, no de los divinos ojos de nuestra encantadora condesa. Cuando le hayamos dejado tuerto y manco, no osará, ¡por Cristo! insistir en presentarse como candidato á la mano de la virgen de estos verjeles, pese al tirano marqués...

—¡Vamos! ¡vamos!... ¡y á la obra! ¡á la obra!... gritaron por lo bajos patanes de pocos años. ¡Por vida de Sanes, que el guapo mozo tiene razon! Ea, ¡á la Encrucijada del Diablo!... ¡A la Encrucijada del Diablo!...

—¡Y luevan garrotazos!...

—¡Garrotazos sobre el usía!...

—¡Hasta que pida misericordia!...

—¡Hasta que tome las de Villadiego, y deje en paz á nuestro Angel de Consolación.

—¡Imprudentes, que vais á hacer! exclamó un labriego de cabeza blanca y

— 745 —
¡Tate, tate, abuelita, tate: hay de comun que tengo sangre roja en las venas. Hay además en mi abono que, hallándome no ha muchos días á orilla de la mar, antojósele á una ola *estralimitarse* y, zás... arrebató en un santiamén á una preciosa y elegante niña que jugueteaba allí en la playa. ¿Qué hice? ¡cataplúm! ¡al agua! Y la bendita Virgen nos ampare, por lo bajo me dije; pues que no soy gran nadador.—Dicho y hecho. Diviso un cuerpecito que flota por encima de una pícara onda. Cojo del cabello al angelito, y la saco sana y salva, mientras finchados señores que por allí se solzaban permanecieron con tamaño boca abierta presenciando el espectáculo, sin pensar en arriesgarse en tan peliagudo trance. Entonces, sépalo su mercé, entonces me dije:—“Tienes un alma y un corazón, Anton: un corazón que vale por lo menos tanto como los de esos egoístas señores.”

Estas palabras, proferidas sin afectación, valieron al generoso mozalvete 93

según expresó, no haber podido acabar con todos ellos. De Palencia han salido el jefe de la comandancia y un comandante de Farnesio para instruir la sumaria.

El señor Pérez era viudo, y deja una hija que al recibir la horrible noticia se afectó en términos de hallarse su salud gravemente comprometida.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 30 de Septiembre de 1888.
Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Causó mal efecto entre las huestes ministeriales la noticia de estar dispuestos á dimitir el Ministro de la Guerra y el Capitán General de Madrid, por no hallarse conformes en que las reformas militares se hagan por Real Decreto.

La cuestión revestía excepcional importancia, por precipitar una crisis parcial, que le proporcionará graves complicaciones al jefe del partido liberal.

Estando como está fuera de duda, que todos los Ministros, ménos el de la Guerra, aceptan las reformas por Decreto, el Presidente del Consejo está decidido á evitar conflictos con la derecha, hoy inevitables por la actitud del General Martínez Campos.

Se cuenta con el buen sentido y patriotismo del General O'Ryán para dar tiempo á que las dificultades se vayan resolviendo sin precipitaciones, que indudablemente revestirían un carácter de verdadero conflicto.

Mañana estará en Madrid el Sr. Sagasta, y se empezarán los trabajos para dar forma de Decretos al voluminoso ó complejo trabajo del señor Cassola.

Mucho se habló de los candidatos para reemplazar á los Sres. O'Ryán y Goyeneche, pero parece algo prematuro, porque el General Martínez Campos de hoy á mañana puede cambiar de opinión al alegarle las razones que existen para legislar por Decretos, máxime cuando él no podrá aducir fuerza mayor de lógica al plantearse en términos concretos este problema.

Si hubiera conciliación política con el Sr. Martínez Campos, cualquier general ocuparía la cartera de Guerra ménos el Sr. Cassola; pero si el héroe de Sagunto considera haber llegado el momento de recobrar su libertad de acción, entonces no habría más Ministro posible que el ex-ministro reformista.

Algunos antiguos constitucionales hubieran visto con agrado que el Sr. López Domínguez no viviera tan fuera de la realidad en la vida política, por ser este momento el más oportuno para servir de lazo de unión entre las diversas aspiraciones de la derecha y la izquierda en lo que al Ejército se refiere.

Pi y Margall se ha expresado en términos un poco más templados en Zaragoza, pues dijo que estamos todavía en el periodo de la propaganda dentro de las vías legales, aunque no se debe fiar todo á esto; censuró á los posibilistas por su benevolencia para con el gobierno, que contribuye á sostenerle; sostuvo la conveniencia de la coalición entre federales y unitarios, aunque sin abdicar de sus ideales, y que debía nombrarse una comisión mixta, con residencia en Madrid, visto que Ruiz Zorrilla nada había ade-

lantado á pesar de sus esfuerzos, por no obrar con oportunidad, puesto que desde el extranjero no puede conocerse bien la verdadera opinión del país.

Dícese que se ha descubierto una defraudación en varias provincias andaluzas, en las facturas del empréstito de 175 millones de pesetas.

En Santander se ha celebrado un banquete en honor del Sr. Gamazo, aconsejando dicho señor en su discurso á los electores que busquen sus candidatos entre los que sean francamente proteccionistas.

Despachos de Berlin dicen que las oficinas y dependencias del periódico "Deutsche Rundschau", que publicó las Memorias íntimas del Emperador Federico III, han sufrido un detenido reconocimiento judicial.

Se ha descubierto por la autoridad judicial al autor de la publicación del "Diario", del difunto Emperador.

Dícese que es un personaje alemán, reinando grandísima curiosidad por conocer su nombre.

El Corresponsal.

MODAS.

Trajes para niñas.—Los trajes de casa.—Abrigos.

Como hace tiempo que en mis revistas no presto atención á las niñas, voy á enumerar mi olvido, empezando por describir tres trajes para niñas de varias edades.

El primero puede servir indistintamente para niña ó niño siempre que no pase de la edad de dos años.

Es de velo fondo azul con motitas blancas. La falda, fruncida todo alrededor, está guarnecida con un volante de encaje blanco, y unida á la blusita bajo una ancha banda de seda blanca con fleco en las puntas, anudada en el lado izquierdo. La blusita está adornada con un canesú de encaje blanco. Mangas fruncidas con puños de encaje. Capelina de encaje blanco con lazos azules.

El segundo, para niña de 12 años, es de una lanilla gris plata. La falda, semilarga, está plegada todo al rededor y cubierta por un sencillo recogido. La chaqueta, larga y adornada con solapas de la misma tela, se abre por delante sobre una camiseta de seda rosa pálido, fruncida en la parte alta. Mangas huecas. Un bonito sombrero de paja gris con lazos de cinta rosa pálido, completa este elegante traje.

El tercero es muy sencillo y apropiado para una niña de 6 ó 7 años. La falda fruncida es de encaje de lana, azul eléctrico. Blusa marinera de lana azul con cuello vuelto, bocamangas de encaje. Sombrero redondo, un poco levantado por delante, adornado con un ramo de flores y cocas de cinta.

Trajes para casa.—Poco varía la moda en los géneros que se emplean para confeccionar dichos trajes; pero en cambio, cada día es mayor la cantidad y la riqueza de adornos con que se completan. En la estación presente las batas y matines se hacen de batista cruda, crepón de lana, etc.; y los colores que tienen más aceptación son el azul pálido, el malva ó el gris plateado. Tanto los delanteros de las batas, como los de los matines, se hacen de encaje: bien en forma de plastrón, es decir, el encaje colocado plano, ó en forma de camisitas fruncidas.

Los lazos de cinta desempeñan importante papel en la confección de estos trajes, y el gusto de la modista que los confecciona está en saberlos colocar de modo que adornen sin parecer inoportunos.

La actual preocupación de las señoras que visten bien, es saber lo antes posible los géneros y formas de los abrigos que han de estar de moda este invierno, para que el frío no las coja desprevenidas. Pero todavía no puedo decirles nada de seguro, aunque presumo que los terciopelos y las buenas pieles tendrán tanta aceptación como el invierno anterior.

Ernestina.

Gacetas.

—Juicios orales.—Hoy tendrá lugar en la sección primera de esta Audiencia la vista de dos causas: á la una de la tarde la de la instruida en el juzgado de la derecha, por lesiones, contra Rafael Molina Mata, siendo abogado defensor el señor Correa, y procurador el señor González Aguilar; y á las dos de la seguida en el mismo juzgado á Antonio Mesa, por estafa, estando encargado de la defensa el señor Fleury, y de la representación el señor Muñoz Guijo.

—Obras públicas.—Nos consta, por conducto autorizado, que nuestro distinguido amigo el digno diputado á Cortes por esta circunscripción señor don Antonio Barroso y Castillo, no descansa un momento en sus gestiones hasta ver realizado el proyecto relativo á la continuación de las paralizadas obras del murallón de la Ribera. Aun cuando el curso de las tramitaciones hacen pesada la definitiva terminación de esta clase de asuntos, no por eso abandona nuestro amigo la obra emprendida con lisonjero éxito. Promulgada la ley en la Gaceta, se ofrecieron dudas sobre si podría procederse desde luego á la rectificación de los estudios antiguos, censurados ya por la Junta Consultiva de Caminos, por no estar incluidos en el plan formado el año anterior, y á instancia del celoso diputado quedó expedido el camino para la inmediata terminación de los mismos en el plan de este año, publicado en la Gaceta el 15 de Agosto. Una vez terminados los estudios, irán á Madrid, y examinados por la Junta, para que se subasta las referidas obras.

—El vigía.—Amaneció ayer el cielo todo vestido de luto, así iniciando á este mes, que precede al de difuntos.

—Repertorio.—En el de la compañía cómico-lírica que dirige el señor Espantaleón, figuran las obras siguientes: *En dos actos*.—Cádiz.—Los lobos marinos.—Mam'zelle Nitouche.—La familia del Tío Maroma.—Niniche.—Castillos en el aire.—El padrón municipal.—La almohada del 3.º.—*En un acto*.—Chateau Margaux.—Niña Pancha.—Coro de señoras.—¿Cómo está la sociedad!—Te espero en Eslava.—Los domingueros.—El teatro nuevo.—La gran vía.—La sevillana.—Las criadas.—Los trasnochadores.—La Diva.—Para casa de los padres.—La noche del 31.—Tiple en puerta.—Retreta.—Las plagas de Madrid.—Cascabeles.—Prueba fotográfica.—Los chichones.—Bola 30.—El alcalde interino.—Peláez.—A primera sangre.—El vecino de ahí al

lado.—El censo.—Madrid, Zaragoza y Alicante, y otras.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital los días 29 y 30 de Septiembre.—Central, 570 pesetas y 50 céntimos.—Puente, 656'13.—Pretorio, 1085'71.—San Sebastian, 533'72.—Victoria, 963'78.—Matadero, 1384'79.—De las 5194 pesetas y 63 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2303'69.—A la provincia y Municipio 2303'66.—Adicionadas 587'28.

—Misa de Requiem.—Solemne y majestuoso fué el religioso acto que anteayer presenciamos en la Santa Iglesia Catedral, en donde nuestro dignísimo Prelado celebró una Misa en sufragio de las almas de los fieles difuntos del Purgatorio, según lo dispuesto por el Sumo Pontífice en su carta encíclica del 5 de Mayo del corriente año, y de la que nos ocupamos oportunamente. A las diez de la mañana, ante un concurso numeroso, y con la asistencia del Excmo. Ayuntamiento de esta capital y del Excmo. Sr. Brigadier Delgado, Gobernador militar de la provincia, al que acompañaban varios señores jefes y oficiales de los distintos cuerpos é institutos que guarnecen la plaza, el Excelentísimo Sr. Obispo fué revestido con los severos ornamentos, y rodeado del imponente y magestuoso aparato que prescribe el Pontifical, y dió comienzo á la celebración del Santo Sacrificio, oyéndose en el grandioso recinto las dulces melodías del oficio del maestro Calahorra, ejecutadas por un numeroso coro de voces, acompañadas á gran orquesta, dirigida por el benéfico maestro de Capilla señor don Juan Antonio Gomez Navarro. Terminada la lectura de la Epístola, á cargo del muy ilustre señor licenciado don Francisco García Camacho, Canónigo de la Santa Iglesia, se ejecutó la *Sequentia*, grandiosa obra musical del maestro referido, que está llena de bellísimos pensamientos apropiados al gran himno de la muerte, el himno de la cólera, el *Dies iræ*, terrible y magnífico recuerdo del juicio final, y de los decretos eternos del soberano Juez. El muy ilustre señor doctor don Alejandro Gil de Reboleño, canónigo secretario de Cámara y Gobierno del Obispado, dió lectura después al Evangelio, y cuando el Excmo. Sr. Obispo celebrante terminó el incruento sacrificio y fué revestido de capa pluvial, se cantó á toda orquesta un solemne responso, producción del maestro Indalecio Soriano Fñertes, que acompañó este solemne cuanto magestuoso acto, al que, como dejamos dicho, asistieron las autoridades y gran número de personas, dando así una prueba evidente de sus sentimientos religiosos, de su fé y respeto hacia la Santa Iglesia Católica.

—Apertura.—Según teníamos anunciado, ayer, á las doce de la mañana, se verificó en la capilla del Real Colegio de Nuestra Señora de la Asunción, unido al Instituto provincial de segunda enseñanza, el solemne acto de la apertura del año académico de 1888-89. Presidió el acto el señor Gobernador civil, á quien acompañaban el señor Gobernador militar, Presidentes de las Excmas. Corporaciones provincial y municipal, Rector del Seminario Conciliar de San Pelagio, el diputado á Cortes señor don José Sánchez Guerra, comisiones de los Excmos. Cabildos Catedral y del Municipio, directores y claustros de profesores de todos los centros de enseñanza, comisiones en representación de la milicia y otras personas de

distinción. El resto de la capilla era ocupado por numerosa concurrencia, entre la que descollaban varias distinguidas damas de la buena sociedad cordobesa y alumnos del Colegio de San Pelagio, del Instituto y otros centros. El señor don José María Rodríguez, secretario del Instituto y catedrático de Agricultura, dió cuenta de la memoria del curso anterior, en la que detalló, con precisión de datos, los progresos obtenidos en la enseñanza, las distintas mejoras introducidas, y la adquisición de material científico, de que oportunamente nos ocuparemos. Después se verificó la distribución de premios á los alumnos que en el curso anterior han sido dignos de esta distinción por su aprovechamiento, llamándolos el señor Presidente por el siguiente orden, con expresión de las asignaturas por las que han obtenido el premio: *Geografía*.—Don Mario Aristoy Santos y don José de la Torre del Cerro.—*Historia de España*.—Don Augusto Ponce Pérez.—*Historia Universal*.—Don José Arrúe Wilke y don Francisco Gómez Vacas.—*Aritmética y Algebra*.—Don Diego Jordano Icardo.—*Menciones honoríficas*.—Segundo curso de latín y castellano.—Don Augusto Ponce Pérez y don José Arrúe Wilke.—*Retórica y poética*.—Don Ricardo Blanco Belmonte y don Luis Vinyas Sidrach de Cardona.—*Geografía*.—Don Rafael Muro Rivera y don Numeriano Mathe Pedroche.—*Historia Universal*.—Don Francisco Martínez Beltrán.—*Francés*.—Primer curso.—Don Francisco Martínez Beltrán. El señor Gobernador civil declaró abierto el curso, y momentos después desalojaban los concurrentes la capilla, siendo obsequiados con un espléndido *buffet*, en el que el señor director y los profesores del establecimiento hicieron los honores con su fina y proverbial galantería. Durante el acto, que terminó á las dos de la tarde, la banda de música del Municipio tocó escogidas piezas en el patio de entrada del edificio. Los concurrentes recorrieron cada una de las distintas dependencias del Instituto, quedando gratamente impresionados del estado general en que se encuentra aquella casa, de la que han salido muchos hombres que, antes y ahora, han gozado de justa celebridad.

La caridad bien entendida...

—Ruge el huracán bravío y las olas que se agitan,—en su seno precipitan—á un poderoso navío,—que mecido por velámenes—muestra ya una vela rota,—y furioso el mar azota,—con ira su maderamen.—El capitán siempre alerta,—repite sus instrucciones,—y se oyen mil maldiciones—á granel, sobre cubierta.—Todos, perdida la calma,—clemencia del cielo imploran,—niños y mujeres lloran,—nace inquietud en el alma,—y todos en su aflicción,—entre temer y rezar,—desean pronto llegar—al puerto de salvación.—Pálida, con faz llorosa—una jóven con anhelo,—fija su vista en el cielo,—por el dolor más hermosa, pareciendo en su mirar,—que se enlaza confundido,—algún recuerdo querido,—y los horrores del mar.—¡Ea, abajo todo el mundo!—grita el capitán furioso,—en tanto que aquel coloso,—sube y baja hasta el profundo.—Sigue del mar la hinchazón,—que ruje con furia loca—y si se llega á una roca—no hay medio de salvación.—Cae un vivo rayo luego,—y pintar no necesita—lo que despues pasa, al grito—que se oye á bordo de ¡uego!—Lamentos, gritos, llorar,—desmayos, luchas, caídas,—no hay más que salvar las

cierta expresiva mirada de una sonrosada zagalita que, atraída de fuera por el estupendo de aquellos festejos, apoyábase en aquel momento en el respaldito esculpido del marmóreo sofá, donde descansaba la vieja; en tanto que una tostada y fresca matrona, que sostenía un niño en los brazos, tomando parte en el diálogo, decía:

—Y según se susurra, señora Rosario, muy pronto deberá tener lugar otra solemnidad en el palacio, que dejará nombre, por lo pasmosa é inusitada, para mucho tiempo en toda la comarca.

—¿Que si quieres! ¿Pues y quién lo ignora á estas horas, querida Tomasa? Es decir, ¿si te refieres, según creo, al proyectado enlace de la jóven condesa Acela con el magnífico duque de T...?

—Justamente, señora Rosario; eso es justamente. Empero... aquí para entre nosotros, y bajaba con recelo su voz: también se propala que... no es oro todo lo que reluce: ya me entendeis, quiero

la guarda nos libre!... que dicen, pertenece á la secta de los impíos, de los descreídos, de los... ¡Hum! que si quieres!... ¡Con el tal conde que acaba, por arte de Lucifer, de birlar la novia, ya me entendeis, la mojígata Alina á nuestro pobre Beltran, para dársela á aquel pordiosero Pedro García, que huyó avergonzado de la quinta!...

—Ja... ja... madre Rosario. Pues observe su mercé al ciclope Beltrán, cómo baila ahí, en ese corro, hecho una jalea, con la gentil Engracia.

—Es que, linda Araceli, Beltran no amaba á la hija del tío Juan Gonzalez, como nuestra condesa no ama á ese tramposo duque, observó la despejada portera.

—¿Sabeis lo que pienso? prurimpió, al llegar aquí, nuestro arrojado Anton, el jardinero novel, que había permanecido silencioso un rato.

—Dilo y lo sabremos, quita chupones á las flores!...

—Pues bien, oid. Pienso que... nos reunamos unos cuantos de los mas jóve-

aqueellos á quienes moteja de ruines y de pebeyos!...

—Oid, aun hay mas... pero, estrecháos en torno mio, para que no me sea forzoso levantar la voz. Se añade, y esto lo sé de buena tinta, que... nuestro bello *Angel de Consolación*, llora y se desespera y maldice al infame duque, asesino de su hermana, á quien odia de todas veras...

—¡Pues, á él, y ahuyentémosle de la quinta!... ¡No hay mal! ¡á él, á él!... grita con voz de tiple el picaresco portabandejas, saltando y restregándose una con otra las manos.

—¿Qué lástima! ceceó á su vez la sonrosada zagalita; ¡qué lástima que el señor conde de C..., tan gallardo y tan campechano con los que de él dependen, como mi buen padre, no sea el preferido para esposo de la bella condesita!...

—Si, si, mocosuela, replica la vieja haciéndose un calvario de cruces en su apellejado rostro; ¡sí, sí, con el tal conde, ¿eh?... que dicen ¡nuestro santo de

decir que... no todo es satisfacción y alegría en el interior del palacio...

—¡Bachillerías, Tomasita, bachillerías! Mi nieto, galopin de...!

—¡No me interrumpais! Y se añade que... el marqués es un tirano, un padre desnaturalizado que, no contento con haber sacrificado á la señorita Elisa, tan santa y tan buena, se empeña... ¿lo creereis? se empeña ahora en violentar las inclinaciones de nuestro hermoso *Angel de Consolación*, forzándola á entregar su mano á ese duque verdugo, relajado y disoluto hasta las niñas de sus ojos...

—¡Ah, perro duque! exclamaron los más jóvenes de aquellos rústicos. El muy... mandria y fanfarrón hace, por vida de Cristo, una bella pareja con el señor marqués, tan altanero, cruel y despiadado con nosotros los pobres!

—¡Cuidado, imbéciles y estúpidos villanos! refunfuña la vieja, entendiendo en ademan de amenaza su descarnada mano, y alargando su apergaminado cuello: ¡cuidado con lo que se habla! Y

vidas.—todas las lanchas al mar.—Y sin tener compasión—del débil sin fuerzas ya—salvada al menos está—parte de tripulación.—¿Y aquella joven que implora?—nadie acude á la infelice—pide auxilio, y se le dice:—yo soy primero, señora.—Resúmen, que el hombre fuerte, salvóse de la jornada—y la mujer, desgraciada,—quedó en brazos de la muerte.

—**Cosantías.**—Con motivo de las reformas recientemente introducidas en los cuerpos de Seguridad y Vigilancia, han sido declarados cesantes los individuos siguientes: *Del cuerpo de Vigilancia.* Manuel Perez Blanco y Francisco Delgado. *Del de Seguridad.*—Francisco Luque Laza, Pedro Telles Canalejo, Manuel Garcia, Antonio Maiz Vilanova, Rafael Ruiz Mesa, Martín Saulamarte Aguilar, Rafael Pozuelo Bravo, Angel Luque Laza, Pedro Salvador Moyano y Francisco Gómez Jiménez.

—**Audiencia.**—En la sección segunda de este tribunal tendrá lugar hoy la vista en juicio oral de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por disparo de arma de fuego y lesiones contra Juan Galan de los Santos. De la defensa y representación del procesado se encargarán, respectivamente, los señores Castejón y Vargas Machuca.

—**Variación de horas.**—Desde ayer se verifica el toque de Alba en la torre de la Santa Iglesia Catedral á las cuatro y media de la madrugada; vísperas de la tarde á las tres y media; la oración á las seis y media, y á las ocho.

—**El crimen de anteayer.**—En el barrio del Alcázar Viejo ocurrió anteayer á las tres y media de la tarde un lamentable suceso. El acogido en la casa socorro-Hospicio Francisco Dámazo Expósito, infirió á Manuela López una herida icica con arma blanca en el costado izquierdo, dejándola en tan grave estado, que falleció, según se nos ha dicho, en la madrugada de ayer. El criminal fué capturado inmediatamente, siendo conducido á la cárcel. Las diferentes versiones que circulan sobre los móviles que impulsaron al agresor á cometer el delito, son bastante contradictorias, por lo cual no nos hacemos eco de ellas, á fin de no incurrir en inexactitudes.

—**Subasta.**—El día 8 se subastan en el juzgado de Montoro cinco suertes de olivar del término de Adamuz. Una del sitio de Navajuelo, otra del cerro de la Plata, otra de Fuente Cabrera, otra llamada Urraca y otra del sitio de Parrotillo.

—**Efemérides.**—Hoy.—1571.—Batalla naval de Lepanto. 1634.—Fallecimiento de Hernan-Cortés.—1700.—Carlos II de España otorga testamento á favor de Felipe de Anjón. 1793.—Derrota de los austriacos en Añadoven.

—**Exposición.**—Hé aquí la que se ha dirigido por la Cámara de Comercio de esta capital al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, referente á auxilios para los expositores que concurrán á la Exposición de París: "La Junta Directiva de esta Cámara oficial de Comercio, á V. E. con toda consideración expone: que en reunión del 18 del corriente, se le dió cuenta de una comunicación de la de Madrid, participándole el acuerdo adoptado por la misma, en lo concerniente á la forma de aplicación de la cantidad de 500,000 pesetas, votada por las Cortes, con el objeto de auxiliar á los industriales Españoles que deseen llevar y exhibir sus productos á las exposiciones extranjerías, é interesando se le manifestara su opinión acerca de ese mismo acuerdo, según el cual la cantidad expresada debía dedicarse en su totalidad á facilitar la concurrencia de España á la próxima universal de París, encargando á nuestra Cámara de aquella capital todos los asuntos relativos al referido concurso. Esta Junta, Excmo. Sr., aun cuando no ha merecido el honor de ser consultada por V. E. acerca de este punto, como su hermana de esa Corte, ni tampoco ha obtenido hasta el día contestación alguna acerca de la instancia que, relacionada con este mismo asunto, tuvo la honra de elevar á ese centro de su digno cargo, con fecha 30 de Julio último, se cree, no obstante, en el deber de recurrir nuevamente á V. E., por tratarse de un particular de mayor interés para el Comercio y la Industria de esta provincia. No asiente por completo esta Cámara á la indicada resolución de la de Madrid, pues entiende que es de todo punto indispensable el que desde luego se faciliten esos recursos á los industriales, que por fuerza han de verse en la necesidad de atender ante todo á los gastos de embalajes y arrastres ó transportes de los productos que hayan de exhibir, anteriores, como es consiguiente, á los que produzcan la instalación de los mismos en el Certamen. Así es que estima más oportuno y conveniente que, sin perjuicio de

que se remita á la Comisión Española de París la cantidad que se considere necesaria de la consignada para ese objeto, se distribuya el resto en sumas, prudencialmente calculadas, entre las Cámaras de la Península, con el fin de que pueda con holgura y la debida antelación subvenirse á esos primeros é inexcusables desembolsos. Por lo que respecta á la que tiene la honra de presidir el exponente, partiendo como base para el cálculo de la cantidad invertida en la presentación de los objetos de esta provincia en la actual exposición de Barcelona, que solo alcanzó á la cifra de 7,500 pesetas abonadas por la Excmo. Diputación Provincial, que desde un principio ofreció su cooperación en ese sentido, puede asegurarse que será necesaria la suma de 10,000 pesetas, atendiendo á la mayor distancia y costo de los acarrees y transportes, suma que, de accederse á lo solicitado, deberá ser librada en favor de la misma y con lo cual habrá probabilidad de sufragar esos indispensables gastos. De ese modo se facilitará, mejor aun que si se adopta la forma propuesta por la de Madrid, la concurrencia á tan importante concurso, y así también saldrían más beneficiados los intereses mercantiles é industriales de nuestra patria. Fundada esta Junta en las precedentes consideraciones, acordó elevar la presente instancia á V. E., suplicándole se digne resolver tal como en ella se solicita, pues así lo aconsejan la equidad y la justicia que se propone conseguir de V. E., cuya vida guardo Dios muchos años. Córdoba 25 de Septiembre de 1888. Excmo. Sr.—El Presidente, E. Carrero.—El Secretario general accidental, C. Carbonell.

—**Guardia municipal.**—Los sucesos en que ha intervenido este cuerpo en los días 30 de Septiembre y 1.º del actual, son los que se expresan á continuación.—A disposición de su dueño se hallan en la oficina del cuerpo un llavero y un talón resguardo del Monte de Piedad encontrados en la vía pública.—En la calle del Gran Capitan fué detenido un individuo que en unión de otro que se fugó promovía escándalo.—Ha sido denunciado el inquilino de una casa de la plazuela de San Felipe no ha mandado retirar las granzas procedentes de la obra que recientemente ha ejecutado en el edificio.—En la calle Postera fué detenido un sujeto que insultó á dos mujeres, madre é hija.—En la casa de socorro del distrito de la derecha fué curado de una herida un beodo que se la causó con una piedra al caer al suelo.—En el Campo Santo de los Mártires fué apaleado un individuo, que resultó levemente herido en el ojo izquierdo, siendo curado en la casa de socorro del distrito.—Ha sido denunciado el conductor de sesenta cerdos por tenerlos pastando en los muladeros del campo de la Verdad, contraviniendo lo dispuesto.

—**Tren correo.**—El procedente de las líneas de Cadiz y Ecija, llegó ayer á esta capital con 52 minutos de retraso, á causa de habersele roto un tubo á la máquina. Por este motivo no enlazó con el tren correo para Madrid, habiendo salido los viajeros para esta línea, en tren especial á las 3'45 tarde.

—**Orimen.**—Desgraciadamente se confirman en parte los rumores que circularon por esta capital con referencia al crimen perpetrado en Cañete de las Torres, cuyo hecho se verificó la tarde del jueves último, víspera de la feria que se ha celebrado en aquella villa. Se dice que como resultado de la cuestión provocada por un individuo, turronero, con Francisco y Cristóbal Quiles, vecinos de esta capital, domiciliados respectivamente en la casa número 1, calle de Escañuela y plazuela de San Bartolomé, carreros de oficio, el mozo del primero, aprovechando un descuido de los hermanos Quiles, asió á cada uno una cuchillada en el vientre, ámbas de gravedad. Varios hombres que se apercebieron del sangriento suceso, conduxeron á los heridos á una casa sin condiciones al objeto, y más tarde, por indicación de los presbíteros señores don José y don Rafael Vega, hijos de Córdoba, que en cuanto tuvieron noticias del suceso, acudieron á prestar á las víctimas los auxilios del momento, se les trasladó á una casa particular en donde son objeto de los mayores cuidados. El estado de los pacientes es relativamente satisfactorio, por más de que no haya desaparecido la gravedad. El médico don Diego Lopez asiste á los heridos con solicitud y esmero. El agresor se halla preso en la cárcel de Bujalance á disposición de la autoridad judicial.

—**Destinado.**—Lo ha sido á la Remonta de Córdoba el capellan castrense don Emilio Fernandez.

—**Caminos vecinales.**—Los de la provincia no se encuentran en el mejor estado, que digamos, y seguramente se

pondrán muchos de ellos intransitables en cuanto llegue la época de las lluvias. Conviene que con tiempo se decidieran los respectivos Ayuntamientos su composición, como medio de evitar que los transportes queden paralizados, y por tanto sufrieran las transacciones comerciales.

—**Pago de haberes.**—La Intervención de Hacienda de esta provincia nos pide demos á conocer que mañana se abre el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Depositaria de la Delegación de Hacienda de esta provincia, el cual se verificará por el orden siguiente: Día 3 Retirados.—Día 4 Exclaustrados, jubilados, cesantes y remuneratorias.—Día 5 Montepío Militar.—Día 6 Montepío civil.—Día 8 Licenciados.

—**Degradación.**—Anteayer á las cuatro y media de la tarde promovió un fuerte escándalo en la calle de la Pastora una mujer embriagada, que insultó á los vecinos de la casa donde habita. Un agente del cuerpo de Seguridad fué el encargado de restablecer el orden.

—**Escuela.**—En la de Artes y Oficios de esta capital continuará abierta la matrícula hasta el día 14 del corriente, á las ocho de la noche, por acuerdo del claustro de señores Profesores, en la plazuela de Valdegranas. La apertura del curso académico tendrá lugar el día 15.

—**Gastos.**—Los de instrucción pública el mes anterior con cargo al presupuesto de esta provincia, ascienden á pesetas 12.837 y 95 céntimos.

—**Fenales.**—Ayer debieron quedar constituidas las juntas inspectoras de prisiones recientemente creadas.

—**Pareció su madre.**—Un agente del cuerpo de Seguridad encontró anteanoche extraviado en la calle del Gran Capitan á un niño de dos años y medio, trasladándolo á la oficina del cuerpo, donde poco tiempo después se presentó una mujer reclamándolo en nombre de su madre.

—**Fomento.**—Por supresión de las secciones provinciales en los Gobiernos civiles, ha quedado cesante el jefe de la de Cádiz, nuestro antiguo amigo el señor don José de la Peña y Mercado.

—**Pensamiento.**—Nada puede esperarse del amor ni de la amistad de los hombres que no aman y honran á sus padres.

—**Por medio de esta provincia se notificó á 31 deudores por cánon de superficie de minas que han quedado sujetos al apremio de segundo grado.**

—**Cantar.**—En la mujer el amor—hace el alma hermosa y noble,—como embellece el rocío—los pétalos de las flores.

—**Título.**—Le ha sido expedido el de Bachiller, por el Rectorado de la Universidad de Sevilla, al alumno del Instituto de Caba don Juan Perez Reyes.

—**Ferías.**—Durante el mes que empezó ayer se celebran tres en esta provincia. El día 4 en Montoro y Baena, y el 18 en Caba, con lo que se cierra la serie de ferias del corriente año.

—**Malhechores.**—Han sido detenidos en la aldea de Fuencubierta tres individuos, dos de Sevilla y uno de Córdoba, por sospechas de haber hecho algunos robos en aquellas comarcas y entre ellos el de doce reses vacunas en el cortijo de Arenas Bajas. Se les ocuparon tres pistolas, un cuchillo de monte, dos navajas, tres caballos, cuatro cabezadas, cuatro bocados y albardones y varias cápsulas, además de tres cédulas y dos guías.

—**Agente ejecutivo.**—El de la zona de Fuente Obejuna don Miguel Marta Ossorio ha instalado su oficina calle de Montenegro número 26.

—**Fiscalía militar.**—La de Granada llama al soldado Cipriano Medina Villa, natural de Lucena, contra el que se procede por deserción.

—**Reses.**—Han sido sustraídas cinco y un becerro una de estas noches en el cortijo de Las Higuieruelas, término de La Rambla.

—**Requisitoria.**—Por una del juzgado de La Rambla se llama á Manuel Jurado Sanchez, vecino de Córdoba, contra el que se procede por haber sustraído dinero y efectos de casa de una distinguida familia de esta capital.

—**Detenido.**—En el real de la feria de Pozoblanco lo fué la tarde del 25 del mes anterior un gitano que blasfemaba y amenazaba con una pistola á los transeúntes.

—**Matricula.**—Se ha otorgado en el primer año de la Sección de peritos agrícolas de la Escuela general de Agricultura á los aspirantes que no tengan aproba-

das las asignaturas de dibujo lineal y topográfico.

—**Reglamento.**—La *Gaceta* del viernes publica el del procedimiento administrativo.

—**Subvención.**—Ha solicitado una del ministerio de Fomento el Consejo de Agricultura de la Coruña para la Exposición Regional que ha de celebrarse el verano próximo.

—**Carta.**—Un soldado al salir para la guerra escribió á su novia:—"Morena de mi arma: dentro de esta calta te mando un paper mu negro para que si me matan me escribas de luto."

CHARADA

—**Mi amigo prima segunda,**
tiene conmigo la maña
de no dejarme meter
mi *tercera* con mi *cuarta*,
cuando es una *prima dos*
segunda cuatro, y me pasma
que quiera ser tan osado
no valiendo una patata.

—**Solución á la charada anterior.**
GA-LÁ-PA-GO

—**Nihil Novum.**—Córdoba (Rep. Arg.) 4 de Enero de 1878.—Sres. Lanman y Kemp, New-York. Muy señores míos: Después de haber sufrido por muchísimos años de una fuerte irritación á la nariz, producida por una irritación al hígado, acompañada de una afección al pulmón, fué aconsejado por mi amigo el doctor don Severo Obregón, facultativo muy distinguido, de tomar su muy acreditado Aceite de Hígado de Bacalao, con lo cual, en dos meses, he sanado radicalmente.

Doy á Vds. las gracias, suscribiéndome afectísimo y s. s., Nestor Escalante.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Boletín religioso.

—**SANTO DE HOY.**—Los Santos Angeles Custodios.—Mañana, San Cándido, mártir.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Parroquia de San Miguel, por doña Teresa del Riego, en sufragio de sus difuntos.

—**Séptimo día de solemne novena á San Francisco de Asís,** en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, con rosario y letanía cantada, lectura y coplas, dando principio al toque de oraciones.

El Jueves se celebrará en dicha Iglesia, á las diez, una solemne función á dicho santo, en la que predicará un R. P. del Corazón de María, y oficiará una lucida orquesta.

—**En la Iglesia Parroquial de San Miguel se hará el ejercicio del Santo Rosario,** prescripto por Su Santidad, á las ocho de la mañana: se dirá una misa rezada y despues de ella se rezará el Santo Rosario y Letanía, leyéndose á continuación el ejercicio propio del día. Los domingos al toque de oraciones con mayor solemnidad.

—**Solemnes cultos consagrados á la Virgen del Rosario** en la Real Iglesia de San Pablo. Por las mañanas durante las misas se rezarán dos partes del Santo Rosario, Meditación sobre los misterios gozosos y dolorosos, y al toque de oraciones se rezará la tercera en procesión con la Santísima Virgen por las naves del templo, misterios y letanía cantada manifestando á S. D. M., meditación y oraciones propias de cada día, coplas sobre reserva solemne, terminando con la bendición con el Santísimo.

—**En el convento de la Encarnación cisterciense** dará principio el mes del Rosario todas las tardes, cantándose la letanía y coplas, y los Domingos y Jueves los misterios, á las cinco y media.

—**En el convento de religiosas del Cister** se harán los ejercicios del mes del rosario, á las cinco y media de la tarde. Los días festivos se cantará el Santo Rosario.

—**En el Monasterio de religiosas de Santa Marta,** habrá hoy exposición solemne del Santísimo, costeado por una devota en sufragio de sus difuntos.

—**Continúan al toque de oraciones los ejercicios del Mes del Rosario** en las iglesias Parroquiales de San Pedro, San Juan (Trinidad), San Andrés, la Magdalena, Agerquia, y en la del Colegio de Ntra. Señora de la Piedad.

—**En la iglesia de Santa Marina** tendrán lugar por la mañana á las ocho despues de la Misa los ejercicios del mes del Rosario.

—**Continúan en el convento de religiosas de Corpus Christi,** á las cinco de la

tarde, con Manifiesto, Rosario y letanía cantada, meditación, coplas á la Santísima Virgen, reserva solemne y bendición con el Santísimo Sacramento.

—**Todos los días del mes de octubre** al toque de oraciones, habrá ejercicios del Santísimo Rosario en el Santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta. Los Domingos y días festivos serán por la tarde.

—**Pasado mañana, festividad de San Francisco de Asís,** habrá función solemne en su honor, en la Iglesia de Religiosas pobres Capuchinas de esta capital, á las diez menos cuarto de la mañana, haciendo el Panegirico del insigne y santo fundador, el señor don Manuel Garcia Gonzalez. Mañana empezará la novena del Santo á oraciones, y todo el mes el ejercicio del Santísimo Rosario.

—**La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel,** celebrará pasado mañana la fiesta de su seráfico patriarca San Francisco de Asís, del modo siguiente: á las siete de la mañana, Misa de Comunión general; á las diez Misa solemne, en la que predicará el R. Padre Puello, del Corazón de María; por la tarde media hora despues de vísperas, los ejercicios de costumbre; y terminados estos, se hará la procesión de cuerda, llevando las imágenes de la Santísima Virgen y de San Francisco.

—**Los asociados á la Corte de Belén** visitarán hoy á Ntra. Sra. de Belén, en San Miguel.

Octavo aniversario.

EL SEÑOR

Don Antonio Ariza y Vargas

falleció el 2 de Octubre de 1880.

R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquial de San Andrés, desde las siete en adelante, por el eterno descanso del alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda é hijos suplican á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

EL SEÑOR

Don Antonio Perez y Herrero

falleció el 6 de Setiembre de 1888.

R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la Parroquia de la Agerquia (San Francisco), el día 6 del corriente de 7 á 10 de la mañana, por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus desconsolados padres y hermanos, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía cómico-trica dirigida por el primer actor don Juan Espantaleón

FUNCIONES POR HORAS PARA HOY.

A las ocho.—Estreno del juguete cómico en un acto, titulado: *El teniente cura.* A las nueve.—La zarzuela en un acto y dos cuadros, *La Diva.* A las diez.—Estreno del juguete cómico en un acto, *El Censo.* A las once.—La zarzuela en un acto, *Los feos.*

Precios en cada función.—Palcos y plateas, 2 pesetas.—Butaca con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con id., 30 céntimos.—Entrada principal, 25 céntimos.—Entrada de paraiso, 15 céntimos.

ULTIMA HORA

Telegrama de la Agencia Fabra SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."

Madrid 1.º (5'45 tarde.)

Los telegramas de los Gobernadores de provincias acusan completa tranquilidad en toda la península.

Mayor animación en los círculos como consecuencia del regreso de los hombres políticos.

La corte ha salido ya de San Sebastian en dirección á Madrid.

El principe de Bismarck muestra incertidumbre respecto al mantenimiento de la paz en la primavera próxima.

IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

Teléfono número 4

BAQUERA Y TEJON

Teléfono número 4

Oficinas, Ambrosio de Morales 3

CORDOBA

Oficinas, Ambrosio de Morales 3

El almacén de materiales de construcción, ha quedado trasladado al nuevo local situado en los jardines de la Agricultura, carretera que conduce a la estación central de los ferro-carriles.

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas.



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANT, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 250 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba AYUNTAMIENTO 16

LA MODA GRAN FABRICA DE CALZADOS DE ANTONIO DE OLMO

VENTAS POR MYOR Y MENOR RELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPANIA 7 CORDOBA

Depósito y ventas del CALLICIDA HISPALENSE, infalible remedio para hacer desaparecer los callos.

Nuestra Señora del Rosario

Colegio de señoritas, clase preparatoria para el ingreso en la Normal de Maestras, y repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos 1., 2.º y 3.º; bajo la dirección de la

Srta. D.ª María Araceli de Rojas y la Calle Maestra de 1.ª enseñanza superior. Calle de Domingo Muñoz número 3

LIBROS DE TEXTO

para el Instituto provincial, Seminario, Escuela de Veterinaria, Escuelas Normales, de Bellas Artes, de Artes y Oficios y de Academias para carreras especiales. Se vende con todo el material científico que se pueda desear, en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34.

FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO DEL

Lic. D. Rafael del Rio

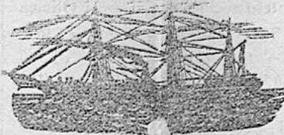
25- CONCEPCION - 25.

En este nuevo y bien surtido establecimiento, encontrará el público toda clase de preparaciones propias de su indole, así como también toda clase de especialidades nacionales y extranjeras, y las renombradas aguas de Vichy, Carraçaca, Loeches, Carabaña y otras muchas.

Papel Anti-asmáticos Barral. Prescritos por los médicos celebrados. El papel de los cigarrillos de Barral dispone casi instantáneamente los accesos de asma y todas las sujeciones.

ARABE DE DENTITION. Facilita la salud de los dientes, previene o hace desaparecer los sufrimientos y todos los accidentes de la primera dentición. Exíjase el sello oficial del gobierno francés.

El establecimiento de curtidos y calzados que estaba situado en la carrera del Puente número 86, ha sido trasladado a la calle del Liceo números 29 y 31 (antes Zapatería). 84-4



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ. Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Isla de Cebú

Saldrá de Santander el día 20 de Octubre, a la una de la tarde, el vapor correo

Ciudad de Cádiz

Saldrá de Cádiz el día 30 de Octubre, a la una de la tarde, el vapor correo

Alfonso XII

LINEA DE FILIPINAS. Extensión a Ho-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, a partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 lunes, a partir del 9 de Enero.

San Ignacio

LINEA DE COLON. Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con tróborde en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Vizcaya

SERVICIOS DE AFRICA. Costa Norte. Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga, y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas esras.

Saldrá de Cádiz los días 16 y 30 de Octubre, a la una de la tarde, el vapor correo

Mogador

Costa Noroeste. Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Saldrá de Cádiz el día 28 de Octubre, a la una de la tarde, el vapor correo

Elcano

Servicio de Tánger. Tres salidas a la semana. De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes.

De Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

LINEA DE BUENOS AIRES. Saldrá de Barcelona el día 8 de Octubre, de Málaga el 10 y de Cádiz el 12, el vapor correo

Isla de Luzón

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes. En Barcelona: «La Compañía Trasatlántica» y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. Cádiz: la Delegación de la «Compañía Trasatlántica» - Madrid: don Julián Moreno, Alcalá 33 y 35. - Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía. - Coruña: D. R. da Guarda. - Vigo: D. Antonio Lopez de Neira. - Cartagena: Sres. Bosch hermanos. - Valencia: Sres. Part y Compañía. - Málaga: Don Luis Duarte. - Córdoba: don Carlos Pagés.

ACEITE PURO de Bacalao



Depósito general en España para la venta por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barce ona.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 34 plaza de la Corredera, siendo el portal para tienda, taberna, barbería, almacén u otra industria. Está la llave en la taberna inmediata, y para su ajuste, plazuela de las Bulas 4. 84-4

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102

PILDORAS DE BLANCARD. Yoduro de Hierro Inalterable. Participando de las propiedades del todo y del hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flores blancas), la Amenorrea (menstruación nula o débil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los más enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles o debilitadas. N. B. - El yoduro de hierro impuro o alterado con un medicamento infiel e irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Union de Fabricantes Farmacéuticos de Paris, calle Bonaparte, 40. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

Arrendamiento. Desde San Miguel se hace de la huerta de la hacienda de la Arrizañilla, y otra huerta de la hacienda Alameda del Obispo. La primera con agua de pié y la segunda con pozo abundante. De precio y condiciones, en las mismas fijas. 84-4

Se arrienda desde el día, por pisos ó toda entera, la casa números 7 y 9 plazuela de los Chirinos, parroquia de San Miguel, con 12 habitaciones, 6 altas y 6 bajas. Para tratar, en la misma. 84-4

Desde el día se arrienda la casa número 7 calle Santa Isabel. Darán razón, Alamos 4. 84-4

El carrujito destinado al servicio público para niños, se alquila por horas, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde, al precio de 6 reales cada una. Calle Isabel Losa número 10. 88-5

FONDA DE Tomás March. Marmol de Bañuelos número 4.

Dicho señor ofrece al público almuerzos desde las 9 a las 12 del día, a 6 reales cubierto, y desde dicha hora a las 5 de la tarde se servirán por lista. Desde las 6 1/2 de la misma hasta las 8 mesa redonda, a 6 reales; y desde esta hora a las 3 de la mañana por lista. Las familias que deseen comer un arroz a la valenciana, ó sea paella, avisando con anticipación se les podrá servir, ya sea en la fonda, a domicilio ó en el campo. 85-8

Almoneda. Se hace de algunos muebles y efectos, dos pianos, libros, etc. En la calle de los Moros 6 darán razón. 86-5

Por ausentarse su dueño, se vende al contado ó a plazos un piano vertical nuevo. En la calle Maese Luis núm. 22 puede verse y tratarse. 86-1

Se vende un magnífico aparador y una mesa de comedor, todo de caoba, en buen estado. Calle del Buen Pastor, núm. 18. 84-1

Se arrienda la casa calle del Agua núm. 6; para tratar con su dueño, en la calle de los Muñices núm. 3. 84-1

En la calle de Zamorano núm. 6 se hace almoneda de una cómoda y otros varios muebles, todo a precio económico: pueden verse todos los días. 84-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle de la Morería número 2, duplicado: para tratar con su dueño, calle Carlos Rubio número 6. 84-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la bellota de la dehesa de encinar y alcornocal llamada Mosqueros. También se arriendan todos sus aprovechamientos por años. Para tratar en Córdoba, plazuela del Vizconde de Miranda número 44, ó en San Calixto con don Hermenegildo Gallardo. 84-1

Almoneda. Se hace de una mesa de mármol, un estante, persianas, una estantería, báscula, tubería de gas, dos liras y una T de la misma, en la calle del Tesoro número 6, principal, de diez de la mañana a seis de la tarde. 84-1

Montanera. Se admiten cerdos para aprovechamiento de la bellota existente en la dehesa del Montoncillo, término de esta capital, ó se vende dicha montanera. Para tratar, con D. Eduardo Cadenas, calle Juan Rufó número 8. 84-1

En el establecimiento de bebidas de Rafael Hidalgo, Morería 17, duplicado, se sirven comidas comunes y pescados fritos ó en crudo, desde las ocho de la noche, que se recibe en el mixto de Málaga. 8-1

AGUA DE AZAHAR. Reconocida como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería número 19, don Pedro Doronoro, calle Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10. 3

Arrendamiento. Se hace desde el día de una cochera, cuadra para dos caballos y pajar, por cuarenta rs. mensuales. Darán razón, peluquería de las Tendillas. 84-3

Arrendamiento. Se hace de la casa principal llamada del Arco, situada en la calle de Osario, con amplias habitaciones, cuartos, cocheras, patios, jardines y agua abundante de pié. Para tratar de su renta y condiciones, Manueles 8. 88-7

Arrendamiento. Se subarrienda desde el día la casa calle de San Pablo número 8. Tiene muchas comodidades y es propia para un establecimiento. Informarán, en la número 36 de la misma calle. 85-3

Arrendamiento. Desde San Miguel en adelante se arriendan los manchones de monte bajo de la posesión llamada Velasco, pago de Linares, término de esta ciudad. Para tratar, en dicha finca. 84-3

Venta. Se hace de la ceituna de la hacienda de Barrionuevo. Para tratar, con el capatáz de dicha finca. 88-3